LINEA DEL ESTE

Conducción á caballo de Humacao á Ponce

Paradas	Salidas H	Salidas M		Puntos de partidas.	Destinos.	Distancias kilométricas	Llegadas H	Llegadas M		Horas invertidas H	Horas invertidas M
..	7	..	m	Humacao	Yabucoa	14	9	0	m	2	30
5	9	35	m	Yabucoa	Maunabo	9	11	35	m	2	..
5	12	40	m	Maunabo	Patillas	14	2	10	t	2	30
5	2	15	t	Patillas	Arroyo	10	4	35	t	2	20
10	4	10	t	Arroyo	Guayama	8	6	0	t	1	50
5	6	35	t	Guayama	Salinas	17	9	15	n	2	40
5	9	20	n	Salinas	Santa Isabel	19	12	10	n	2	50
5	12	15	n	Santa Isabel	Ponce	26	3	55	m	3	40
5	4	..	m	Ponce	Playa Ponce	3	4	15	m	..	15
45						120				20	35

Conducción á caballo de Ponce á Humacao

Salidas H	Salidas M		Puntos de partidas	Destinos.	Distancias kilométricas	Llegadas H	Llegadas M		Horas invertidas H	Horas invertidas M	Paradas
11	40	n	Playa Ponce	Ponce	3	11	55	m	..	15	5
12	..	n	Ponce	Santa Isabel	26	3	40	m	3	40	5
3	45	m	Santa Isabel	Salinas	19	6	30	m	2	50	5
6	35	m	Salinas	Guayama	17	9	15	m	2	40	10
9	25	m	Guayama	Arroyo	8	11	15	m	1	50	5
11	20	m	Arroyo	Patillas	10	1	40	t	2	20	5
1	45	t	Patillas	Maunabo	14	4	15	t	2	30	5
4	20	t	Maunabo	Yabucoa	9	6	20	t	2	..	5
6	25	t	Yabucoa	Humacao E.	14	8	55	n	2	30	..
					120				20	35	45

RAMALES

Conducción á caballo de Cáguas á Humacao

Paradas	Salidas H	Salidas M		Puntos de partidas	Destinos.	Distancias kilométricas	Llegadas H	Llegadas M		Horas invertidas H	Horas invertidas M
..	3	30	t	Cáguas	Gurabo	8½	5	30	t	2	..
5	5	35	t	Gurabo	Juncos	6½	7	..	n	1	25
5	7	05	n	Juncos	Piedras	8	8	55	n	1	50
5	9	..	n	Piedras	Humacao	6	10	20	n	1	20
15						29				6	35

Conducción á caballo de Humacao á Cáguas

Salidas H	Salidas M		Puntos de partidas.	Destinos.	Distancias kilométricas	Llegadas H	Llegadas M		Horas invertidas H	Horas invertidas M	Paradas
6	..	m	Humacao	Piedras	6	7	20	m	1	20	5
7	25	m	Piedras	Juncos	8	9	15	m	1	50	5
9	20	m	Juncos	Gurabo	6½	10	45	m	1	25	5
10	50	m	Gurabo	Cáguas	8½	12	50	m	2	..	..
					29				6	35	15

Conducciones Marítimas

De punta de Santiago á Vieques y de èsta á la Culebra

Los Mártes, Juèves y Sábados

Paradas	Salidas H	Salidas M		Puntos de partidas.	Destinos.	Llegadas H	Llegadas M		Horas invertidas H	Horas invertidas M
..	8	15	m	Punta Santiago	Vieques E.	12	50	m	4	35
10	1	..	t	Vieques	Culebra	4	..	t	3	..

Ds la Culebra á Vieques y de ésta á punta de Santiago

Los Lúnes, Mièrcoles y Vièrnes

Salidas H	Salidas M		Puntos de partidas.	Destinos.	Llegadas H	Llegadas M		Horas invertidas H	Horas invertidas M	Paradas
4	..	m	Culebra	Vieques	7	..	m	3	..	10
7	..	m	Vieques	Punta de Santiago	12	35	m	4	35	..

Administraciones y Carterías subalternas fuera de ruta

Reciben y entregan su correspondencia.		A las H	A las M		*Reciben y entregan su correspondencia.*		A las H	A las M	
Cataño ....en	Bayamón	7	..	m	Ciales ....en	Matatí	8	30	m
Naranjito ....en	Bayamón				Cialitos ....en	Ciales	11	..	m
Toa alta ....en	Bayamón				Utuado ....en	Arecibo	10	..	m
Toa baja ....en	Dorado	7	30	m	Moca ....en	Aguadilla	7	..	n
Vega alta ....en	Vega baja	8	..	m	San Sebastian ....en	Aguadilla			
Corozal ....en	Vega baja				Lares ....en	Aguadilla			
Morovis ....en	Vega baja								
Loiza ....en	Canóvanas	4	..	t					

Reciben y entregan su correspondencia		A las H	A las M		*Reciben y entregan su correspondencia*		A las H	A las M	
Hormigueros ....en	Mayagüez	2	..	m	Trujillo-alto ....en	Rio-piedras	11	30	
Las Marías ....en	Mayagüez				Cidra ....en	Cáguas	2	30	t
Maricao ....en	Mayagüez				Aguas-buenas ....en	Cáguas			
Lajas ....en	S. Germán	7	45	m	San Lorenzo ....en	Cáguas			
Guanica .... en	Yauco	12	..	t	Barranquitas ....en	Aibonito	8	..	n
Peñuelae .... en	Tallaboa	3	..	t	Barros .... en	Aibonito			
Adjuntas .... en	Ponce	5	..	m	S. del palmar ....en	Aibonito			

NOTA. — La correspondencia para Vieques y la Culebra será remitida à Humacao cuya Administración cuidará de empaquetarla y darle dirección en los dias fijados.

OTRA. — Los Sres. Alcaldes de los pueblos fuera de ruta, señalarán las horas de salida de los peatones para que éstos se encuentren en las Administraciones respectivas de enlace à las horas que se fijan en este Itinerario.

Puerto Rico, 26 de Diciembre de 1891. — El Administrador general, *Domingo Ayuso.*

Puerto Rico, Diciembre 31 de 1891. — Aprobado. — *LASSO*